AGENCIA ... BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida ... - T. T. ...

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3176 | Servicio telegráfico ... "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 14 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Los Escrutinios en Catamarca, San Juan, Corrientes y Tucumán

LA JUNTA DE BUENOS AIRES PASO A CUARTO INTERMEDIO HASTA EL PROXIMO LUNES A LAS 8.45 HORAS

Hasta 47 mesas de la Sección 2a. de Buenos Aires, incluso los resultados de la 1a., la mayoría de la Alianza, en todas las candidaturas, era realmente abrumadora, alcanzando a más de 17.000 votos en los electores de Senadores Nacionales

LOS RESULTADOS EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a la hora de costumbre, la Junta Electoral continuó sus tareas, escrutando las mesas correspondientes a la Sección 2a.

La expectativa pública, en cierto modo, ha sido ya colmada con los resultados de la Sección 1a. que indican cuál será el resultado final del distrito, y la curiosidad satisfácese ahora observando las variantes que experimentan en la colocación los candidatos de cada partido.

También en las mesas de la Sección 2a. el aporte de votos a los candidatos de la Alianza es muy grande, habiendo éstos consolidado en forma extraordinaria su situación de mayoritarios.

Los resultados de la Sección 1a. y 43 mesas de la 2a. fueron los siguientes:

Electores de presidente:

Alianza	28652
Gral. Justo	13267
Sal. Públ.	882

Senadores:

Alianza	26408
Soc. Indep.	9807
Sal. Públ.	784

Diputados:

Alianza	25979
Soc. Indep.	9000
Sal. Públ.	1351

Al finalizar el escrutinio, totalizados los resultados de la Sección 1a. y los de 47 mesas de la segunda, las posiciones de los partidos eran las siguientes, considerando solamente los de mayoría y minoría:

Electores de presidente:

Alianza	33969
Gral. Justo	13615

Senadores:

Alianza	28977
Soc. Indep.	9098

Diputados:

Alianza	26318
Soc. Indep.	9399

La Junta, posteriormente, resolvió no trabajar esta tarde, beneficiando al personal con el "sábado inglés" y pasó a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 8.45 horas.

POSICION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14. — Damos a continuación la posición de los candidatos a diputados, incluso la Sección 1a. y 47 mesas de la Sección 2a.

Alianza	837
Antipersonalistas	28

Legisladores provinciales:

Dem. Nac.	381
Def. Prov.	900
Alianza	310
Antiperson.	14

TUCUMAN, 14. — Damos a continuación los resultados hasta 59 mesas de la Capital.

Electores de Gobernador:

Defens. Provincial	6173
Dem. Nacional	3173
Alianza	1856

Electores de Presidente:

De la Torre-Repetto	4378
Justo - Matienzo	2438
Justo - Roca	2065

Diputados Nacionales:

Defens. Provincial	4429
Dem. Nacional	2125
Alianza	3382

Legisladores Nacionales:

Defens. Provincial	3786
Dem. Nacional	2141
Alianza	1890
Soc. Independientes	454

EN CATAMARCA

CATAMARCA, 14. — Damos a continuación los totales del Departamento Santa Rosa, de esta provincia:

Electores de presidente:

Radicales	411
Dem. Nac.	364
Alianza	4

Diputados nacionales:

Radicales	415
Dem. Nac.	362

Electores de gobernador:

Radicales	414
Dem. Nac.	364

Diputados provinciales:

Radicales	414
Dem. Nac.	364

Resultados del Departamento El Alto:

Electores de presidente:

Radicales	301
Dem. Nac.	619
Alianza	9

Diputados nacionales:

Radicales	303
Dem. Nacional	619

Electores de Gobernador:

Radicales	194
Dem. Nacional	486

Resultados del Departamento de Ambato

Electores de Presidente:

Radicales	278
Dem. Nacional	232

Diputados Nacionales:

Radicales	278
Dem. Nacional	232

Electores de Gobernador:

Radicales	277
Dem. Nacional	399

CATAMARCA, 14. — Terminó el escrutinio del Departamento Piedras Blancas, con el siguiente resultado:

Electores de presidente:

Radicales	288
Dem. Nac.	424
Alianza	17

Diputados nacionales:

Radicales	287
Dem. Nac.	437

Electores de gobernador:

Radicales	292
Dem. Nac.	445

Legisladores provinciales:

Radicales	330
Dem. Nac.	441
En blanco	12

EN SAN JUAN

SAN JUAN, 14. — Damos a continuación los resultados del Departamento Caucete:

Bloquistas:	
Electores de Presidente	1073
Dip. Nacionales	1650
Electores de Gob.	1078
Alianza:	
Electores de Presidente	324
Dip. Nacionales	334
Electores de Gob.	304
Liberales:	
Electores de Presidente	31
Dip. Nacionales	35
Electores de Gob.	67
Dem. Nacionales:	
Electores de Presidente	304
Dip. Nacionales	290
Electores de Gob.	330
Soc. Independientes:	
Electores de Presidente	36
Dip. Nacionales	60

Resultados del Departamento Sarmiento

Bloquistas:	
Electores de Presidente	725
Dip. Nacionales	722
Electores de Gob.	720
Alianza:	
Electores de Presidente	114
Dip. Nacionales	114
Electores de Gob.	114
Liberales:	
Electores de Presidente	12
Dip. Nacionales	24
Electores de Gob.	12
Dem. Nacionales:	
Electores de Presidente	26
Dip. Nacionales	27
Electores de Gob.	27
Soc. Independientes:	
Electores de Presidente	14
Dip. Nacionales	17

Totales del Departamento 25 de Mayo

Bloquismo:	
Electores de Presidente	818
Dip. Nacionales	817
Electores de Gob.	820
Alianza:	
Electores de Presidente	132
Dip. Nacionales	124
Electores de Gob.	122
Liberales:	
Electores de Presidente	21
Dip. Nacionales	27
Electores de Gob.	20
Dem. Nacionales:	
Electores de Presidente	19
Dip. Nacionales	21
Electores de Gob.	35
Soc. Independientes:	
Electores de Presidente	315
Dip. Nacionales	320

Totales del Departamento Valle Fertil

Bloquistas:	
Electores de Presidente	303
Dip. Nacionales	303
Electores de Gob.	302
Alianza:	
Electores de Presidente	3
Dip. Nacionales	3
Electores de Gob.	3
Liberales:	
Electores de Presidente	92
Diputados Nac.	92
Electores de Gob.	92
Dem. Nacionales:	
Electores de Presidente	36
Dip. Nacionales	36
Electores de Gob.	36
Soc. Independientes:	
Electores de Presidente	86
Dip. Nacionales	75

SAN JUAN, 14. — A continuación damos los totales de la provincia, departamento Rivadavia, inclusive:

Electores de Presidente:

Bloquistas	18109
Alianza	[illegible]
Liberales	1728
Dem. Nacionales	1274
Soc. Independientes	2351

Diputados Nacionales:

Bloquistas	18039
Alianza	3418
Liberales	1936
Dem. Nacionales	1348
Soc. Independientes	2364

Elecciones provinciales:

Bloquistas	18436
Alianza	3631
Liberales	1790
Dem. Nacionales	1390

EN CORRIENTES

CORRIENTES, 14. — Ha terminado el escrutinio de las 1a. y 2a. secciones de la capital, con los siguientes resultados:

Electores de presidente:

Liberales	1936
Dem. Nacional	1214
Alianza	607
En blanco	143
Anulados	141

No se han dado a conocer, al pasar la Junta a cuarto intermedio, los resultados oficiales de las elecciones provinciales.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — Damos a continuación los resultados de siete mesas de La Capital:

Electores de presidente y vice:

Dem. Nacional	217
Def. Provincial	270
Alianza	430
Antiperson.	14

Diputados nacionales:

Dem. Nac.	227
Def. Prov.	302
Alianza	415
Antiperson.	14

Electores de gobernador:

Dem. Nac.	232
Def. Prov.	410

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Rad. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a.	8433	9126	8462	9.441	19.584
» 2a.	3130	4469	3194		
» 3a.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
» 4a.	3407	6228	4721		
» 5a.	7082	3961	4690		
» 6a.	6033	4356	4129		
» 7a.	4117	3132	2643		
» 8a.	4422	3960	3390		
» 9a.	4344	2765	2735		
» 10a.	3253	2078	2608		
» 11a.	3036	1493	1898		
» 12a.	4003	3443	4015		
» 13a.	5449	2279	3438		
» 14a.	6459	3004	3226		
» 15a.	9217	10224	7625		
» 16a.	5388	5082	6525		
» 17a.	6611	3613	4341		
» 18a.	7320	4700	4622		
» 19a.	6366	3666	3742		
» 20a.	3973	1272	1953		

MAYORIA:

Jacinto Oddone (S)	36516
Silvio Ruggeri (S)	36519
José L. Pena (S)	36509
Angel Giménez (S)	36507
A. Castiñeiras (S)	36504
Américo Ghioldi (S)	36496
Manuel Palacín (S)	36494
José Castellanos (S)	36490
J. Pfleger (S)	36482
R. Bogliolo (S)	36481
A. Iriñarne (S)	[illegible]
E. Muchen (S)	[illegible]
N. Repetto (S)	36461
F. F. Leiros (S)	36450
J. A. Solari (S)	36452
M. Buyan (S)	36450
M. Briosio (S)	36445
D. Bairn (S)	36437
F. Dickman (S)	36433
C. Moret (S)	36433
A. Dickman (S)	36397
J. B. Lemoon (S)	36393

MINORIA:

A. Bunge (S.I.)	9300
F. Pinedo (S.I.)	9290
R. Giusti (S. I.)	9290
A. L. Spinetto (S.I.)	9286
C. Manacorda (S.I.)	9286
A. Zaccagnini (S.I.)	9280
M. G. Maceda (S.I.)	9279
F. Di Tella (S.I.)	9273
F. de Andreis (S.I.)	9268
B. Sierra (S.I.)	9267

T. LOUGHRAN VENCIO AYER A UZCUDUM

A PESAR DE HABERSE DISLOCADO UN PIE EL AMERICANO CONTROLO TODA LA PELEA

NUEVA YORK, 14. — "Tommy" Loughran venció anoche en forma terminante el dos diez rounds de la pelea que sostuvo con el vasco Uscudum, respondiendo ampliamente al favoritismo en él depositado por los aficionados.

Loughran mantuvo fuera de distancia al vasco durante la totalidad de la pelea, pero en los primeros rounds aceptó algunos cambios de golpes, permitiendo el vasco colocar golpes que no sintió su adversario. A partir del 5o. round, el americano se dislocó un pie y limitóse entonces a pelear de lejos, esperando los ataques del español para contragolpearlo con buen resultado. Uscudum atacó con denuedo en los rounds postreros del combate, pero no consiguió con mover al americano con fuertes golpes de ambas manos a la cabeza y al cuerpo.

En los preliminares, el púgil español Mateo Osa fué vencido por k.o. por un obscuro peleador alemán.

NUEVA YORK, 14. — El numeroso público que concurrió a presenciar la pelea de Loughran y Uscudum, aplaudió la acción del americano, premiando con una ovación el fallo que le adjudicaba la pelea. Loughran, realmente mereció su triunfo, pues a pesar de un contraste serio experimentado en el transcurso del 5o. round, consiguió mantener a la distancia al vasco y conservó el margen obtenido en los rounds iniciales.

UN TELEGRAMA DEL INT. DE LA P. DE MENDOZA

Revela las causas de la detención del Dr. Albarracín Godoy

MENDOZA, 14. — El interventor en la provincia de Mendoza ha enviado al Ministro del Interior un telegrama dando cuenta de las causales de la detención del secretario del partido lencinista, Dr. Jorge Albarracín Godoy.

Dice el telegrama que en un acto celebrado en esta ciudad el lunes de la semana que hoy termina en el Teatro Independencia, el Dr. Albarracín refirió a sus oyentes cuales eran los juramentos que se tomaban a los atenienses "para castigar a quienes atacaran a la democracia o quisieran convertirse en tiranos", agregando que el juramen tiene aplicación actual.

Decía, el juramento, sobre poco más o menos, que los atenienses prometían castigar "con cualquier arma" por el o por otro, a los autores de atentados contra la democracia. Agregaba el juramento — dice el telegrama, según refería el Dr. Albarracín Godoy—que los criminales o cómplices en el asesinato "de un tirano", tenían perdón total y debían recibir la mitad del producto de los bienes de la víctima.

Agrega que como eso era una clara incitación al crimen, habíase ordenado su detención. Una vez en la Jefatura, el Dr. Albarracín manifestó que no había referido ese juramento con propósitos de aplicarlo a la República, sino al sólo efecto de hacer citas.

NO CONCURRIO EL MINISTRO DEL INTERIOR

Debido a una ligera indisposición

BUENOS AIRES, 14. — El Ministro del Interior Ing. Pico, no concurrió a su despacho por encontrarse algo indispuesto, permaneciendo todo el día en su domicilio.

Algunos asuntos relacionados con la cartera, los atendió en compañía del subsecretario.

TERMINO EL RECUENTO EN LA PLATA

Habrá elecciones complementarias en Tres Arroyos y Tandil

LA PLATA, 14. — La Junta Escrutadora ha terminado hoy sus tareas, recontando todas las mesas de la provincia.

Inmediatamente después, dirigióse a la intervención, comunicándole que, por haber sido anuladas varias mesas de Tres Arroyos y Tandil, debe convocarse en esos distritos, solamente en lo que al orden nacional se refiere.

UN SUICIDIO O UN CRIMEN SE INVESTIGA

Arrojóse del balcón del tercer piso, una mujer

SUS COMPAÑEROS

BUENOS AIRES 14. — Las autoridades de la sección 22 de policía, se encuentran trabajando activamente en el esclarecimiento de un extraño hecho ocurrido en su jurisdicción.

Según las informaciones que se tienen, desde un balcón del tercer piso de la casa de calle Santa Fe 4100 arrojóse al pavimento la mujer de vida airada Nelly Pagano, de 17 a 18 años de edad, que murió en forma instantánea.

La policía al iniciar las averiguaciones procedió a la detención de varias mujeres y hombres que se hallaban en compañía de la Pagano, pero sus declaraciones fueron formuladas en forma incoherente, pues estaban totalmente alcoholizadas. Las investigaciones actuales tienden a establecer los detalles del suceso, pues se presume que puede haber ocurrido un crimen y no un suicidio como primeramente se pensó.

La pelea de Aldrovandi y Buscaglia

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos pugilísticos ha despertado considerable interés el match que esta noche celebrarán los conocidos pugilistas Juan Aldrovandi y Alfredo Buscaglia.

Las calidades de ambos contendientes, los matchs que anteriormente han sostenido y el alto grado de preparación que ostentan hacen presumir a los aficionados, que tendrán ocasión de presenciar un bonito combate.

Los Winchesters Usados en el Asalto al Pagador del Frigorífico en el Cerro

Fueron hallados por dos menores en la verja de un convento religioso, al lado de la casa habitada por la mujer de Moretti

PROSIGEN LAS AVERIGUACIONES

MONTEVIDEO, 14. — Las pesquisas que se realizan para dar con los autores del bárbaro asalto al pagador del frigorífico Nacional en el Camino del Cerro, prosiguen con toda actividad, habiéndose ofrecido en la cuestión un nuevo aspecto.

Anoche, en efecto, dos menores que merodeaban cazando pájaros, antes de obscurecer totalmente, en la verja de un convento vecino a la casa habitada por la viuda de Moretti, encontraron entre unos yuyos dos winchesters con sus cajas y a los cuales faltaban algunos proyectiles en los cargadores. Una de las cajas carecía de su guarda del extremo, ajustando a él perfectamente un pedazo encontrado en el auto abandonado.

Supone la policía que después del asalto, los delincuentes llegaron hasta la casa de la viuda de Moretti, o alguna otra de las cercanías, y ocultaron las armas a la espera de que las sombras de la noche les permitieran sacarlas de ahí, pues presumían, como efectivamente ocurrió, que la casa sería allanada. De ahí, pues que se refuerzan los criterios que se sustentaban acerca de que los audaces ladrones han parado en ese barrio.

Se han aclarado algunos puntos relativos a las conversaciones sostenidas por los delincuentes en el auto, confirmándose la noticia de que eran extraños al barrio, pues se oyó que uno de ellos decía: "Cuando vine la otra vez encontré con más facilidad la casa". Supónese que éste fuera Moretti, que habría ido anteriormente a la casa de su cuñada.

Por otra parte, supónese que otro de los ocupantes del auto fuera Silvio Astolfi, que habría llegado a Montevideo la noche anterior, presumiéndose que el tercero fuera Caballero, el temible asaltante catalán.

En cuanto al otro sujeto desaparecido, no se tiene la menor idea de quién pueda ser.

En Todas las Monedas Perdió Valor el Peso

BUENOS AIRES, 14. — Contrastando con la suba experimentada desde días atrás por el peso argentino, hoy, a las doce horas, fijáronse tipos de cambios que significaban baja para nuestra moneda en relación a todas las extranjeras. Las variaciones fueron de poca monta, bien es cierto, pero ellas significan una detención inmotivada en la suba del peso.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.24	14.22
DOLLAR	378.41	378.07
FRANCO	14.84	14.82
LIRA	19.51	19.47
PESETA	32.70	32.65

REVOLUCION EN FAVOR DE VASCONCELLOS

Han sido detenidos los dirigentes de la misma en Tascateca

EL LEADER

MEJICO, 14. — El corresponsal del diario "Excelsior" en Tascateca, informa que ha sido descubierto en aquélla un complot organizado por partidarios de Vasconcellos, leader del partido opositor al gobierno de Ortiz Rubio.

Agrega que el complot ha sido totalmente frustrado, y que las fuerzas federales han intervenido en él, deteniendo a los dirigentes de la asonada.

Las noticias que se tienen sobre el paradero de Vasconcellos, afirman que éste se encuentra en Europa actualmente, y que es ajeno en absoluto al complot.

INCIDENCIA PROVOCADA POR UN JUEZ

La Cámara de Apelaciones estudiará el caso del Juez Capdet

APERCIBIDO

ROSARIO, 14. — Se ha producido una incidencia entre un juez de 1a. instancia y la Cámara de Apelaciones, que seguramente tendrá resonancia.

El juez de la 8a. Nominación, Dr. Capdet ha querido, según, parece, exonerar a un empleado de su juzgado, que reemplaza a uno efectivo, con objeto de colocar en el cargo a otro de sus preferencias, aunque con anterioridad hubiera otorgado certificado al reemplazante, certificado de buena conducta y competencia.

Como la Cámara no se avino a facilitar las pretensiones del juez, este le ha dirigido una nota desorbitada, que será considerada el lunes o martes de la semana que viene.

Anúnciase que como en el transcurso de la semana el Dr. Capdet ha merecido dos reprimendas de la Cámara, en la próxima acordada resolverá esta multarle y apercibirlo seriamente.

EN CORDOBA SE EFECTUARAN ELEC. COMPLEMENT.

Han sido anuladas por la Junta Electoral ocho mesas hasta ahora

CORDOBA, 14. — Definitivamente, habrá elecciones complementarias en la provincia, por haber sido anuladas 8 mesas.

Ellas son las siguientes: San Justo, mesa 1; San Bartolomé, mesa 2; San Francisco, mesa 19; Tercero Arriba, mesas 1 de Almafuerte y una de Ambus; de Río I, mesa 1 de La Para y mesas 6 y 7 de Santa Rosa.

Las elecciones, de acuerdo a lo dispuesto por la ley, se efectuarán el 22 del corriente.

EN ROSARIO LLOVIO 74 MILIMETROS

Ha caído piedra en la provincia de Córdoba

ROSARIO, 14. — Anoche, esta madrugada y hoy, ha llovido en la ciudad 74 milímetros, anunciándose que la lluvia ha sido general y que la precipitación pluvial amenaza continuar en mérito al mal estado del tiempo.

Los datos que se han recibido anuncian que en distintas localidades de la provincia de Córdoba ha caído piedra en forma abundante.

Esta lluvia será perjudicial para los agricultores, pues dificulta las tareas de la recolección.

EL CRITERIO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Son amplias las facultades de las Cortes

MADRID, 14. — El Ministro de Hacienda ha formulado declaraciones acerca del proyecto de reglamentación del Banco de España, que se encuentra a consideración de las cortes.

Ha dicho el Ministro que si las Cortes tiene facultades para legislar ampliamente en toda las materias, no es posible pretender que no las tenga para legislar en materia bancaria.

Añadió que creía que la reforma de la Carta Orgánica del Banco, influirá poderosamente en favor de la mejora de la peseta.

Confusamente Hablan los Despachos Sobre Batallas a Orillas del Río Nonni

El corresponsal del "Daily Express" de Londres, en Mukden, anuncia que los japoneses han iniciado un serio bombardeo, precursor de un ataque decisivo que preparan en toda la línea de batalla

LOS JAPONESES OCUPARON ANGACHI

LONDRES, 14. — Un despacho del corresponsal del Daily Express en Mudken, anuncia que desde el viernes por la noche se ha trabado a lo largo del río Nonni un combate muy serio entre chinos y japoneses, asegurando el corresponsal que los primeros son apoyados por una división rusa.

Los japoneses habrían temido que se envolviera su ala derecha, por un movimiento de la caballería china, e iniciaron un bombardeo sostenido que apoyó acciones ulteriores de sus otras armas, seguido de una acción envolvente de la caballería que no tuvo resultados. La derecha japonesa, a su vez, estuvo a punto de ser envuelta, replegándose oportunamente para ponerse al abrigo de la artillería ligera.

NANKING, 14. — Los órganos oficiales chinos han anunciado en sus ediciones de hoy que las tropas japonesas ocuparon Angachi en horas de la madrugada de hoy. Agregan que los chinos se han replegado ante el fuego de las baterías japonesas, pero que preparan un contraataque que puede ser efectivo.

Los citados órganos atribuyen estas informaciones al Gral. Manchang-Shan.

Anúnciase, asimismo, que en los alrededores de Tientshin se ha trabado el combate que no sería difícil quedara definido al llegar la noche.

Se ignoran las bajas que han tenido ambos ejércitos.

TOKIO, 14. — El ministerio de la Guerra anuncia que se han enviado órdenes al General japonés Honjo, para que informe a Manchag-Shang que las tropas japonesas esperan la evacuación de Tientshin en términos de horas. Caso de no hacerlo así, agrega el comunicado, las tropas tomarán medidas".

VUELVE AL RING JACK DEMPSEY

En el próximo verano aceptará importantes peleas

NUEVA YORK, 14. — En forma definitiva, ha anunciado Jack Dempsey que volverá al ring, a cuyos efectos continuará preparándose y combatiendo metódicamente.

Agregó que para el próximo verano aceptará disputar combates de importancia.

LA PROTESTA FORMAL DEL P. ALIANCISTA

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana concurrieron al Ministerio del Interior los apoderados de la Alianza Social—Demócrata, Dres. Rodríguez Larreta y Dickman depositando la formal protesta de la agrupación "por los fraudes que han sido denunciados, cometidos en las provincias de Bs. Aires y de Mendoza.

Acto seguido, retiráronse los delegados.

Una carta incalificable

Dos jefes del ejército han subscripto una carta abierta dirigida a un candidato a la presidencia de la república, el cual entre otros méritos tiene el de haber contribuído a anunciar la elección que se está escrutando.

En la carta de referencia se han vertido conceptos agraviantes para el ciudadano candidato al más alto cargo de la nación. Han transcurrido más de 24 horas desde que aquélla apareciera, y aún no se sabe que los dos jefes aludidos hayan sido separados definitivamente de la institución armada.

El atentado sintetiza en estos momentos la opinión de millares de ciudadanos y por lo mismo su nombre debe estar a cubierto de cualquier ofensa, porque sería inconcebible que al país lo gobernase quien no mereciese el respeto unánime. Si se tiene en cuenta que los ofensores son militares, la gravedad de la falta acrece de tal modo que llega a ser una verdadera insubordinación a la autoridad del pueblo, al servicio de quien debe estar el ejército en todos los instantes.

Bien es verdad que se expone a recoger tempestades aquél que siembra vientos, pero el exceso del candidato cometido al calor de la lucha, no autoriza a nadie a desconocer que la democracia impone deberes ineludibles. Amigos o adversarios de un ciudadano colocado en posición tan sobresaliente, lo menos que se puede exigir a su respecto es que los empleados públicos entre los que figuran los militares, guarden para él las consideraciones debidas a lo que el pueblo tiene como respetable. El ataque a que nos referimos no es parte de una polémica entre políticos sino el agravio destinado a herir la reputación personal de uno de los dos probables jefes de la administración. ¿Cómo aceptar semejante ejemplo de incultura hecho público cuando las urnas aún guardan el secreto de la voluntad popular? Entendemos que el gobierno provisorio no debe dejar pasar el incidente sin dar una nota satisfactoria para la nación. Ambos jefes han olvidado que la prudencia es virtud republicana, y que nadie tan obligado como un militar a dar muestras de serenidad de ánimo. La república está justificadamente interesada en enaltecer su decoro y para que ello sea posible es indispensable que los hombres representativos acaten sin vacilar las leyes morales que intensifican la solidaridad nacional. Salir del cuartel para injuriar a un probable presidente de la nación es un acto sin amparo en la conciencia ciudadana, y quien tal cosa ha hecho debe juzgarse a sí mismo y severamente, de lo contrario deben juzgarle las autoridades.

Muy frecuentemente en nuestro país se suelta la lengua para calificar injuriosamente a los hombres de representación política; que lo haga el particular es explicable aunque no correcto, pero que de igual modo se comporte un militar es inadmisible, es condenable.

El escrutinio adquirió más interés cuando se inició el departamento La Capital

EN LAS SECCIONES DE LA CAPITAL LOS CANDIDATOS RADICALES HAN OBTENIDO ACENTUADA MAYORIA.

IRIONDO

Reinició sus tareas la Junta Electoral Nacional prosiguiendo con las urnas del departamento Iriondo, en cuyos totales se fué acentuando la ventaja aliancista en el departamento.

CÓMPUTOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO IRIONDO

ELECCIONES NACIONALES

Electores de presidente:

Alianza	2084
Radicales	2334
En blanco	966

DIPUTADOS NACIONALES

Alianza	2081
Radicales	2105
Agrarios	235
En blanco	988

ELECCIONES PROVINCIALES

Electores de gobernador:

Alianza	2371
Radicales	2362

Senadores:

Alianza	2082
Radicales	1928
Agrarios	214

Diputados:

Alianza	4079
Radicales	2124
Agrarios	225
En blanco	259

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

No había terminado el departamento Iriondo y se notaba en el público una explicable nerviosidad. Se deseaban conocer los resultados de La Capital, alrededor de lo cual bordábanse innumerables comentarios. Los dos partidos aseguraban haber triunfado y en verdad que nadie podía afirmar que el ambiente de la calle fuese francamente favorable para ésta o aquélla agrupación. Al iniciarse el escrutinio de la sección 1a., notóse un movimiento de curiosidad en el recinto de la legislatura. El público estacionado frente a los diarios [illegible] visiblemente las cantidades que arrojaba cada urna.

Debemos añadir en honor a la cultura de la ciudad que en parte alguna se produjeron esas escenas de arrebato que suelen dañar a las contrarias opiniones.

El escrutinio a la hora de escribir estas líneas, ha llegado a la segunda sección y da los parciales siguientes:

Primera mesa

Electores de presidente:

Radicales	65
Alianza	29
Blanco	11

Electores de gobernador:

Radicales	69
Alianza	27

Senador:

Radicales	65
Alianza	27

Diputados:

Radicales	70
Alianza	27

Segunda mesa

Electores de presidente:

Radicales	75
Alianza	38

Diputados nacionales:

Radicales	71
Alianza	36

Elecciones provinciales

Radicales	80
Alianza	25

DIEZ MESAS DE LA CAPITAL

Elecciones nacionales

Electores de presidente:

Radicales	994
Alianza	481

Diputados nacionales:

Radicales	962
Alianza	482
Blanco	308

Elecciones provinciales

Electores gobernador y vice:

Radicales	1002
Alianza	449

Diputados:

Radicales	1007
Alianza	451

Senador:

Radicales	1018
Alianza	446

PRIMERA SECCION CAPITAL: DATOS OFICIALES

Circuito No. 1: 8 mesas

Electores de presidente:

Radicales	754
Alianza	341
Blanco	261

Circuito No. 2: 3 mesas

Electores de presidente:

Radicales	728
Alianza	437
Blanco	231

Total de la sección 1a.

Electores de presidente:

Radicales	1512
Alianza	778
Blanco	492

SEGUNDA SECCION

Circuito 3

Electores nacionales:

Radicales	431
Alianza	238
Blanco	175

Circuito 4

Electores nacionales:

Radicales	563

Alianza	541
Blanco	274

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 18 y 30 horas.

RESULTADOS DE LA 2a. SECCION

El dato oficial relativo al total de esta sección, es el siguiente:

Radicales	994
Alianza	879
En blanco	449

PRIMER MESA DE LA SECCION TERCERA

En esta sección la primer mesa inicial dá una ventaja a favor de la Alianza como podrá verse en las cantidades siguientes:

Elecciones provinciales:

Alianza	62
Radicales	57

SECCION 4a. — TOTALES

Elecciones nacionales:

Alianza	859
Radicales	909
En blanco	497

SECCION 5a. — TOTALES

Alianza	715
Radicales	1252
En blanco	229

LA SECCION 5a.

En esta sección la Alianza tenía esperanzas de obtener una gran cantidad de votos; calcúlese, pues, con cuánta ansiedad esperábase la apertura de la primer urna. Esta dió una sorpresa que ha sido comentada vivamente; los radicales obtuvieron mayoría según puede verse:

Elección provincial:

Radicales	70
Alianza	51

8 MESAS DE LA SECCION 5a.

A esta altura del escrutinio de la 5a. sección, la diferencia de votos era tan escasa que no se podía asegurar el éxito de uno u otro partido. En efecto, sólo 3 votos separaba los parciales. Estaban así:

Elección provincial:

Alianza	626
Radicales	629

HASTA 80 MESAS DE LA CAPITAL

Elecciones nacionales:

Alianza	4049
Radicales	5372

CONTINUA EN PAGINA TRES

Ministerio de I. Pública

Por el ministerio de instrucción se dió a conocer una resolución clausurando las escuelas de mecánicos agrícolas de Rafaela e Irigoyen a partir del día quince del corriente, para que los alumnos puedan participar en las tareas agrícolas.

—Hállase a la firma una resolución autorizando a la comisión de Fomento de Alejandra, San Javier, para la instalación de una usina eléctrica en aquella localidad.

—Se autorizó a la Inspección de Escuelas Normales para que en las escuelas industriales 1, 2, 3, de esta capital, el señor Rufino [illegible] pronuncie conferencias sobre tallados y pulimento de piedras preciosas.

VIAJE DEL MINISTRO

Esta noche saldrá para la Capital Federal, de donde seguirá para Villa Mercedes, el ministro de Instrucción Pública, doctor Rey-[illegible] Pastor. Regresará a esta capital el miércoles de la semana próxima.

La reunión de la Comisión de Tráfico

Existe armonía de ideas

En la reunión celebrada ayer por los miembros de la Comisión de Tráfico, se cambiaron ideas con respecto a los itinerarios y distribución de los ómnibus y de los tranvías eléctricos, notándose armonía de pareceres y demostrando los representantes de las empresas interesadas, la mayor buena voluntad para llegar a un acuerdo que permita mejorar los servicios de transportes colectivos de pasajeros.

Las deliberaciones de la comisión se suspendieron ayer hasta el jueves próximo, a fin de estudiar detenidamente cierta faz legal del asunto, encargándose de hacerlo e informar dos miembros de la misma.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Juez de Paz y Jefe del R. Civil de Intiyaco, departamento Vera, a Aristóbulo Varela, en reemplazo de Pedro Giaggini; secretario del Registro Civil de Vera a José Luis Ferrari, en reemplazo de Juan Guillermo Pahudi; jefe del Registro Civil de La Gallareta, a Alfredo Gianochi, y secretario del Registro Civil de Calchaquí a Emilio J. Püster.

El escrutinio en la Capital Federal

A paso lento, indiferente a la justificada ansiedad pública, marcha el escrutinio porteño. Al mediodía de hoy, la Junta suspendió la tarea hasta el lunes próximo.

Si se compara el trabajo que realiza la Junta santafesina con la de Buenos Aires, se advertirá a favor de la local una encomiable actividad. En la provincia deben escrutar los votos correspondientes a la elección nacional y a la provincial, mientras en Buenos Aires sólo comprueban los votos de electores de presidente, senadores y diputados al Congreso de la nación; no obstante tal diferencia, el promedio de urnas que diariamente escrutaba en Santa Fe sumó 150 y en la Capital Federal 70 sobre poco más o menos.

Al paso que marcha la operación en Buenos Aires la Junta tardará un mes. En Estados Unidos dos horas y media después de la elección de presidente, diputados y senadores se conocía el total por distrito y en general de la república. Hay diferencia, ¿verdad?, la misma probablemente que se podría señalar entre la marcha de un auto moderno y el paso de una carreta...

Pero los señores que forman la Junta Electoral tienen autoridad, nadie les puede tocar la visera.

Obstrucciones del tráfico en la calle San Martín

Por qué no se cumple el reglamento

Por el reglamento de tráfico en vigencia, en la calle San Martín es permitido estacionarse con vehículos en el lado Oeste de la calzada, a determinadas horas del día, y es prohibido hacerlo en el lado Este, para evitar la obstrucción del movimiento de vehículos.

Los particulares cumplen estas disposiciones, pero los autos oficiales suelen violarlas, deteniéndose por largo rato frente a los hoteles o cualquier casa de comercio, en las horas de corso.

Cuando se estacionan de esa manera los vehículos a ambos lados, sólo queda en el centro de la calzada el espacio indispensable para que pase un vehículo, pero, como la circulación se efectúa en las dos direcciones, se produce la obstrucción.

A fin de restablecer la circulación de vehículos, los autos que van en una dirección esperan que pasen por la garganta todos los que corren en sentido contrario, y luego, cuando consiguen reiniciar la marcha los que estaban detenidos, les toca esperar por algunos minutos a los que circulan en dirección contraria. Estas interrupciones suelen durar varios minutos, que representan muchos en un viaje en automóvil.

La Inspección General de la comuna puede hacer desaparecer esta dificultad para la circulación de rodados en nuestra principal arteria de tráfico, exigiendo a todos los conductores de automóviles, aunque sean oficiales, el estricto cumplimiento de la ordenanza respectiva.

La reglamentación de la Ley 2080

El Centro de Ingenieros de Rosario se dirigió al ministro de Hacienda de la intervención, doctor [illegible], una nota de felicitación por el decreto recientemente aprobado sobre la reglamentación de la Ley 2080 relacionado con el catastro provincial.

Dice así la nota:

El Centro que represento había bregado en vano desde hace varios años, ante los sucesivos antecesores de V. E. en pro de la sanción de tal reglamento, que en síntesis significa revestir a las operaciones conducentes a la preparación del catastro provincial de las más indispensables garantías de seriedad y exactitud.

La provincia asegura, con la medida indicada, la posibilidad de contar a corto plazo con valiosos elementos de juicio sobre los cuales asentar su régimen de contribución territorial, dado que conocerá perfectamente las características de cada una de las parcelas en que se divide su territorio y podrá disponer también de un perfecto plano general del mismo.

El mérito de esa obra ha de pertenecer, y no en una parte despreciable, a V. E. que ha sabido vincularse a ella en forma tan meritoria.

Rogándole se sirva hacer extensiva al señor Interventor, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, la expresión sincera de felicitación y aplauso, que le tributa el Centro que tengo el honor de presidir, me es grato saludar a V. E. con la mayor consideración y respeto. — Carlos Iselia, presidente; Julio D. Albanese, secretario.

El trámite de los asuntos de las escuelas Lainez

REAPERTURA DE UNA ESTAFETA POSTAL

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto la reapertura de la estafeta postal rentada de la estación Iriondo (línea del F. C. S. F. al norte), no habiendo nombrado quien la regentee por falta de candidato.

El soldado desconocido de la democracia

También esta batalla electoral ya a tener su tumba del héroe anónimo, así como la guerra tuvo su soldado desconocido.

Un ciudadano de Buenos Aires, montado a caballo, se dirigía a la estación Fernández con el objeto de votar. Al llegar al arroyo Las Chilcas lo encontró crecido a consecuencia de las lluvias y el buen ciudadano resolvió cruzarlo a nado. En este intento encontró la muerte.

El voto tiene para el pueblo que lo ha conquistado tras largo esfuerzo el valor de un mito. Es, en nuestra democracia, casi el mito de su resurrección. Esta fuerza espiritual, que las gentes reconocen, explica la razón de su apasionado entusiasmo y el hecho de que pongan el precio de la vida en el cumplimiento del deber.

Con la misma fe de ese ciudadano de Buenos Aires, con la misma esperanzada visión del porvenir nacional, el pueblo ha ido a los comicios. Mediten los políticos sobre la tumba del soldado desconocido de la democracia y valoren la enorme responsabilidad que asumieron. Defraudar la fe de este pueblo cuyas ilusiones permanecen aún vírgenes, y en cuyo espíritu todavía no ha penetrado el veneno del desencanto, implica abrirle paso a la [illegible] que [illegible] al soldado.

El pueblo tiene fe en el voto y mientras se tenga fe en los comicios, ningún régimen de violencia podrá echar raíces profundas en la República. Mientras haya gentes del pueblo que afronten los peligros de la muerte para depositar en la urna su voto sincero, el país podrá confiar en la seguridad de su destino democrático. Los políticos, pues, no deben, ni pueden, defraudar sin empequeñecerse la gran misión que se les ha confiado.

Este año de angustias y zozobras que el país ha padecido es el precio pagado a la ineptitud de otrora. Peligraron las instituciones democráticas de la nación, pero lo único que no ha peligrado nunca fué el espíritu democrático del pueblo y éste es el que las ha salvado.

Al soldado desconocido de la democracia corresponden los honores de la jornada.

DOS EMPRESAS FERROVIARIAS RECLAMAN DE LA A. DEL PUERTO UNA REBAJA DE CIERTOS DERECHOS

El director del puerto se dirigió al jefe de la Dirección General de Ferrocarriles, exponiendo que debe tratarse de un error de interpretación

LAS CARGAS CONSIGNADAS AL GOBIERNO

El director del puerto, ingeniero Carlos Niklison, envió una nota al director general de ferrocarriles, ingeniero Manuel J. Castello, poniendo en su conocimiento que tanto la empresa del F. C. Central Argentino como la del F. C. Santa Fe, se presentaron a la administración portuaria, pidiendo que se pongan en vigencia las medidas dictadas por la Dirección General de Ferrocarriles en los casos en que el puerto de Santa Fe intervenga en el transporte de cargas consignadas al gobierno de la nación, estableciendo que debe extenderse la respectiva órden de rebaja, en la parte correspondiente a los derechos de tracción que el puerto perciba.

Manifiesta el ingeniero Niklison, que dado el carácter de generalidad que las mencionadas empresas pretenden dar a la medida, deduce que debe tratarse de un error de interpretación.

"El informe de la Sección Tráfico — dice, — como el de la Dirección misma, de fecha junio 23 y 24 del año próximo pasado, respectivamente, expresan, en efecto, que no tienen inconveniente en aceptar el procedimiento sugerido y que "en todos los casos en que se justifique que el transporte es por cuenta y orden del gobierno de la nación, procederá a rebajar el 50 o.o. etc.

"Como la Dirección del Puerto carece de facultades para establecer exoneraciones o quitas de derechos, por su sola cuenta, debe entenderse que esas ventajas sólo pueden referirse a aquellas consignaciones que por decreto del gobierno provincial, hayan merecido especial consideración".

A renglón seguido hace notar el ingeniero Castello, que sólo existen dos decretos de tal naturaleza, uno relativo al transporte de ciertas mercaderías destinadas a tráfico combinado con vía fluvial y en determinadas condiciones, y otro, reciente (fecha 12 de julio), relativo a las cargas destinadas a la Intendencia de Guerra.

"Fuera de éstas, no hay repartición nacional, provincial o municipal que goce, en este puerto, de quita alguna, en los derechos de tracción.

"Quiero poner estas cosas en conocimiento del señor director general — termina diciendo el ingeniero Niklison,— a fin de que pueda estar prevenido contra posibles quejas de las empresas, cuando se nieguen rebajas a cargas que no están comprendidas en los decretos del gobierno de la provincia."

Notas

La isla romántica

Las autoridades francesas han resuelto exterminar el bandolerismo en la isla de Córcega. Los últimos bandoleros, ocultos en el "maquis" o bosque del interior de la isla, están según parece dispuestos a vender caros sus últimos días de existencia. Los habitantes de las aldeas, que antes los amparaban contra la persecución policial, ahora les hacen traición, denunciándolos a la gendarmería. Colaboran con esta partida de voluntarios, conocedores del terreno, a quienes se ofrecen fuertes premios por cada bandido que maten o capturen. Poco tiempo más y el bandolerismo romántico de Córcega habrá pasado a la historia, como el de la llanura romana, y los campos de Andalucía. Si algunos bandidos quedan después de esta inexorable batida, deberán emigrar a las grandes capitales, únicos lugares donde el crimen profesional se cultiva hoy satisfactoriamente. El "maquis" corso será en adelante comarca apta para la herrería y la agricultura. Sus habitantes perderán en poco tiempo el instinto vindicativo que hasta ahora los exaltaba. Antes de irse de [illegible], después del crimen pasional, los esperaba una vida de libertad y vagabundeo entre las asperezas de la isla. El romanticismo en acción habrá terminado en toda la extensión de Europa y una nueva raza de hombres, prudentes, timoratos y legalistas, honrará la memoria de Napoleón y la vigencia del Código Civil inspirado por él, en las recónditas entrañas del "maquis" novelesco.

Por otra parte, resultaba ofensivo para el orden francés que en una de las provincias de la próspera república subsistiesen personajes de folletín a lo Dumas, que vivían cobrando un tributo a la población pacífica y riéndose de la gendarmería. El gobierno de Francia es cortés y tolerante... pero hasta cierto límite. Y los Bartoli, Spada y demás pintorescos bergantes de la campiña corsa habían ya traspasado ese límite con una audacia y una temeridad dignas de otros siglos. Esto les ha deparado su irremediable pérdida. El gobierno francés les ha declarado una guerra a muerte, movilizando contra ellos gran cantidad de tropas y numerosos francotiradores. Los malhechores corsos no se han amilanado por ello, y atrincherados en sus guaridas, esperan el asalto final provistos de fusiles, ametralladoras y granadas de mano. Para no caer vivos en las garras de la justicia, llevan consigo su correspondiente dosis de veneno. Pero, antes de beberla, lucharán como fieras contra los representantes de una sociedad enemiga del romanticismo y de la tradición...

LA ELECCION DE 1930

Departamentos	Caballeristas	Irigoyenistas	Demócratas	Unificados
BELGRANO	1063	764	3006	76
CASEROS	600	3718	4194	821
CASTELLANOS	615	4044	2198	2319
CONSTITUCION	409	3114	2286	1165
GARAY	144	854	124	463
GENERAL LOPEZ	679	8255	4321	3853
" OBLIGADO	1952	2748	627	2341
IRIONDO	443	1848	2715	1233
LA CAPITAL	3221	9527	3018	5496
LAS COLONIAS	636	4239	1539	2732
9 DE JULIO	76	1070	265	300
ROSARIO	9869	15860	22990	4246
SAN CRISTOBAL	639	2635	639	1593
SAN JERONIMO	1223	2893	2610	1120
SAN JAVIER	59	1080	83	287
SAN JUSTO	425	1672	158	1168
SAN LORENZO	487	1922	2497	708
SAN MARTIN	293	2695	2183	457
VERA	143	2310	123	734

ELECCION 1931

Departamentos	Elec. Nacion. Alianza	Elec. Nacion. Radicales	Elec. Prov. Alianza	Elec. Prov. Radicales	Elec. Prov. En blanco
BELGRANO	2097	1656	2085	1708	343
CASEROS	4518	3787	4513	3762	471
CASTELLANOS	5129	5291	5122	5340	919
CONSTITUCION	3358	3596	3335	3607	351
GARAY	602	1000	590	1011	77
GENERAL LOPEZ	6573	7330	6557	7299	1101
" OBLIGADO	3466	5092	3478	5071	631
IRIONDO	2084	2331	2371	2362	938

Lluvias Torrenciales Están Causando Serios Perjuicios

El temporal de anoche y hoy abarcó una gran zona del país, dañando especialmente los cultivos de trigo y lino

ESTADO DEL TIEMPO

Anoche el tiempo amenazaba con una tormenta, relampagueando en todo el Sud, y a media noche, más o menos, se desencadenó sobre esta ciudad, lloviendo regularmente.

El temporal, según informaciones telegráficas, abarcó una gran zona del país, causando perjuicios en las sementeras de trigo y lino, especialmente en la provincia de Córdoba, donde se produjeron granizadas, y en las de Buenos Aires y Santa Fe, por exceso de agua.

Las lluvias de hoy son perjudiciales para la cosecha, después de las repetidas y abundantes precipitaciones de los últimos días. Tanto en el trigo como en el lino se afectará la calidad, y posiblemente se perjudicará también en cantidad. Además se atrasa la maduración del cereal y oleaginoso, que a no ser por el mal tiempo se encontraría ya en condiciones de ser recogido en la mayor parte de la zona agrícola.

Hasta las 8, hora en que se transmiten los datos de lluvias, las cantidades caídas eran elevadas, y luego continuaron los aguaceros, con intervalos, todo el día.

Dadas las condiciones del tiempo, debían producirse más precipitaciones.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 17 grados y 3 décimos; máxima, 24 grados; barómetro, 47; pluviómetro, 55 mm.

Por efecto de las grandes lluvias, el río Paraná creció 8 centímetros en nuestro puerto, marcando el hidrómetro 3.18 sobre cero.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Rosario 50, P. Araya 50, Maciel 50, Coronda 32, Santa Fe 44, Nelson 40, Emilia 47, San Justo 57, Crespo 30, Vivez Lille 24, Calchaquí 4, Margarita 6, Vera 4, Malabrigo 10, Reconquista 4, María Luisa 34, La Pelada 40, Soledad 43, Elisa 52, Humberto 1o. 34; Atalíva 22, Rafaela 42, Pilar 45, Humboldt 38; Providencia 33, Cincelles 35, Josefina 19, S. Herrado 30, S. M. Laspiur 35, Las Varas 60, Carreras 35, Pozo del Molle 50, La Playosa 39, A. Algodón 39, Villa María 12, Gálvez 67, Gessler 41, S. Carlos Centro 43 y Empalme 45 mm.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 40, Guadalupe 40, Monte Vera 41, Arroyo Aguiar 35, Laguna Paiva 39, Aromos 40, Cayastacito 37, San Justo 54, Petronila 42, V. Barnegui 28, María Eugenia 34, Lucila 23, Ñanducita 19, San Cristóbal 23, Ramírez 7, La Cabral 4, Huanqueros 3, Esteban Rams, 1, Manucho 45, Cululú 40, Progreso 20, Ing. Bossi 34, Gallisteo 34, C. Clane 23, Casablanca 53, Eusebia 33, Altos de Chipión 19, O. Cortes 15, y Balnearia 26 mm.

Datos del Correo

Moisés Ville 33, San Pereyra 45, Gálvez 58, Arocena 56, Rigby 90, Constanza 44, Gessler 42, Humberto 1o. 29, Lehmann 39, Virginia 33, San Javier 37, Capivara 30, Rafaela 33, Ingeniero Bossi 40, Llambí Campbell 41, Santo Tomé 40, S. Carlos Sud 38, Felicia 35, Alejandra 8, Providencia 40, Nuevo Torino 20, Videla 31, Emilia 50, Nelson 42, Helvecia 63, Cayastá 33, Romang 17, San Justo 57, S. Carlos Centro 45, Santa Rosa 37, S. Agustín 61, Escalada 12, Pilar 46, S. M. Cabal 36, Las Tunas 46, Susana 47 y La Pelada 52 mm.

Los servicios del frigorífico del Mercado Central

Algunos comerciantes y puesteros del Mercado Central y sus alrededores se quejan porque en el frigorífico de dicho establecimiento no venden hielo después de determinadas horas del día, ni se atienden los pedidos del público.

Esta deficiencia de los servicios del frigorífico es explicable y no se puede atribuir al personal encargado de su funcionamiento.

Después de terminadas sus horas de trabajo, el personal de máquinas se retira — lo cual es justo — y como no hay empleado especialmente para atender la venta, claro está que el público no encuentre quien lo atienda. Sería absurdo pretender que el personal de máquinas permanezca en servicio más tiempo del reglamentario y que abandone sus tareas, descuidando el funcionamiento de las instalaciones para ocuparse de liquidar, cobrar, etc.

El intendente municipal debe buscar la forma de salvar esta dificultad, designando el personal indispensable. Las operaciones de recibir en depósito y entregar luego las mercaderías, hacer las liquidaciones, vender, cobrar, etc., son complicadas y es preciso que un funcionario se ocupe exclusivamente de ellas, si es que se desea llevar en buena forma la administración del frigorífico, y evitar quejas justificadas de los comerciantes.

El aniversario de Vittorio Veneto

SERA CELEBRADO MAÑANA EN ESTA CAPITAL

El 13° aniversario de la victoria de las armas italianas sobre los ejércitos austro-húngaros, será celebrado mañana en esta capital con diversos actos organizados por los "Reduci di Guerra". El aniversario se cumplió el día 4 del corriente, pero por diversas causas se postergó su celebración hasta mañana.

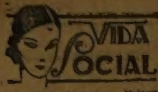
A las 10 horas tendrá lugar una reunión en el Consulado de Italia, a las 11 se colocará una corona sobre la placa a los caídos, existente en el Hospital Italiano, y a medio día se servirá un almuerzo en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, en honor de los "Reduci".

A las 15 horas se realizará en el mismo salón un festival artístico danzante, con un variado e interesante programa, que no será modificado o alterado, por ningún motivo, según anuncia la comisión directiva. Sólo se cobrará un peso la entrada a los hombres (a beneficio de los Reduci di Guerra), y es completamente libre para las señoras, señoritas y niños.

Los Reduci di Guerra que no se hallen en condiciones de abonar entrada a estos actos, pueden pasar por el local de la institución, donde se les dará gratis.

Para amenizar los diversos actos que se ejecutarán mañana, concurrirán la Banda de Policía y la del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedidas, las cuales se turnarán.

A las ceremonias que tendrán lugar mañana celebrando el 13° aniversario de Vittorio Véneto, asistirán destacados miembros de la colectividad italiana y las autoridades locales especialmente invitadas.



Enlace Echagüe Cullen - Meiners

Esta tarde verifícase en el domicilio de la novia el casamiento civil de la señorita Nilda Echagüe Cullen con el señor R. Ernesto Meiners, ambos con extensas vinculaciones en esta sociedad. Subscribieron las actas los señores Arturo Gandolla, doctor Agustín Gatti y doctor Carlos Echagüe Cullen.

Esta noche a las 21 y 30 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo se realizará el casamiento religioso, ceremonia que ha de congregar a elementos destacados de nuestros círculos sociales.

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Laura Cullen de Echagüe y el doctor Alberto Echagüe Cullen por la novia y la señora Luisa S. de Meiners y el señor Santiago Meiners por el contrayente.

Paseo postergado.—

Debido al mal tiempo reinante, el paseo que la C. D. de la Sociedad Española de Socorros Mutuos debía ofrecer mañana en la Quinta Asturianas a las Comisiones de Damas y Caballeros que tuvieron a su cargo las Romerías Españolas recientemente realizadas, se ha postergado para el domingo 22 del corriente a las 14 horas.

Misas gregorianas.—

Por el descanso del alma del señor Pablo Comini, se rezan todos los días misas gregorianas en la iglesia San José (Agustinos Recoletos) a las 7 y 30 horas, viéndose estos cultos muy concurridos por amistades de los deudos del extinto.

En el Tennis—

El mal tiempo, enemigo acérrimo de las manifestaciones al aire libre, se ha hecho notar en la presente semana.

Por este motivo tan poco grato se han suspendido numerosos paseos, entre ellos el que numerosos asociados del Santa Fe Lawn Tennis Club tenían proyectado, y que debía efectuarse mañana en el flamante local de la institución, cercano a Guadalupe.

Oportunamente se indicará la fecha de la realización de esta reunión.

Cena rotariana—

En el Hotel Ritz, tendrá lugar esta noche la cena que los rotarianos de nuestra ciudad ofrecen a sus compañeros de Rosario, que en compañía de sus señoras esposas, llegarán a nuestra capital, de paso a Paraná, cumpliendo el itinerario de su proyectada excursión.

La reunión de esta noche, puede muy bien definirse como una "noche de damas", ya que así se designan las tertulias de la institución, en que participan las familias de los rotarianos.

Para la mencionada cena se ha preparado un interesante programa, prometiendo revestir la fiesta lucidos aspectos.

Aniversarios matrimoniales—

En oportunidad de celebrar un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, veránse muy felicitados en el día de mañana por sus relaciones de nuestra sociedad, los esposos doña Camila Rivero de Elli y don Dante Enrique Elli.

—Hoy han cumplido un nuevo año de vida matrimonial, doña Argentina Harrand de Travi y el Dr. Horacio Travi, matrimonio vinculado en nuestra capital.

—Numerosas felicitaciones han llegado en el día de hoy hasta los esposos doña Rudecinda Martínez de Gatti y don Emilio Gatti, con motivo de haber festejado hoy un nuevo aniversario de su casamiento.

Resultado de un festival benéfico.—

En círculos de nuestra sociedad perdura aún vivamente, el grato recuerdo del último festival, efectuado en la Casa Social Católica, a beneficio de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organizada por la Sociedad Protectora de la mencionada institución.

Nutrida concurrencia dióse cita en tal oportunidad en la sala citada, alcanzando el festival el más completo de los éxitos.

En la tarde de ayer, reunióse en una de las salas del Convento de las H. H. Franciscanas la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora, que preside la señora Rosa Funes de Pérez del Viso, constituida por las señoras: Josefa Gómez de Costa, María Teresa de Olazábal de Larguía, Rosita Funes de Pérez del Viso, Carmen Silva de Depetris, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Carmen Mai de Berraz, Manuela Funes de Cullen, Catalina Testi de Gómez Cello, Amalia Freyre de Irigoyen, Mercedes Cullen de Aldao, Rosita de Olazábal de Valladares, Argentina Velasco de Araya, Teresa Zuchi de Barrios, Antonia Morillas de Rodríguez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Emma Urreta de Constantino, Victoria Sañudo de Rodríguez, Emma Petrina de Caminos, Esther Calderón de del Sastre, Graciela C. de Bello, Angélica Videla de Saurit, Dolores Guerrero de Leiva, Isabel B. de Palacio, Francisca Cullen de de la Torre, Mercedes Monasterio de Virasoro, Sarah Maciel de de la Torre, J. Crespo de Bordes y Gerarda Candioti, Agustina Coll, Ana Matilde Barrios y Evangelina Furno Cullen.

A fin de recibir la rendición de cuentas que presentaron la señora Rosa Funes Furno de Pérez del Viso, y señoritas Alicia de la Torre y María del Carmen Lecubarry Beascoechea, de la venta de localidades del mencionado festival.

Efectuado el recuento, este dió un resultado de $ 837, de lo cual deduciendo la cantidad de $ 184, por diversos gastos, quedó un resultado líquido de $ 653, a favor del instituto de las H. H. Franciscanas.

Numerosas fueron las personas que en una u otra forma cooperaron en el lucimiento de este festival, hasta ellas llega la nota de agradecimiento de las damas de la Sociedad Protectora.

Centro Catalá—

En la sede social de la entidad del epígrafe, tendrá lugar esta noche la reunión que las autoridades de la institución ofrecen en honor de sus consocios.

Numerosas familias han prometido su asistencia a dicha reunión, prometiendo estas alcanzar interesantes aspectos.

Misas.—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo se ofició esta mañana un solemne funeral por el alma de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe.

El culto mencionado oficiado por la V. O. T. de Santo Domingo, fue muy concurrido por numerosas de las amistades de los deudos de la extinta, renovándose en tal oportunidad, las expresiones de pesar que su desaparición causara.

—Por el eterno descanso de las almas de la familia Piccinelli, se ofició esta mañana un solemne funeral con misa cantada, en el templo de los PP. Agustinos Recoletos.

—En la iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana por el descanso del alma de la señora Teresa Antonucci de Di Luca en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Con este motivo las naves del templo mencionado, congregaron a numerosa concurrencia que acompañó en sus oraciones a los miembros de la familia de la malograda señora.

Ecos del festival de las H. H. Franciscanas.—

Todo hace pensar, dado los amables comentarios que a diario se hacen en círculos de nuestra sociedad, que el festival que días pasados se llevara a cabo en la Casa Social Católica a beneficio de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, es muy posible que se repita.

De hacerse efectiva esta repetición, tendría lugar en el mismo local, en el transcurso del próximo mes de diciembre, descontándose las lucidas proyecciones que esta manifestación artístico—social motivaría.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta tarde, los despojos mortales del señor Emilio Micucci, que ayer dejara de existir en esta capital.

Numerosas personas allegadas a los deudos del extinto los acompañaron en su misión, haciéndoles presentes sus expresiones de condolencia.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la niña Nélida Ormaechea, ocasión en que han llegado hasta ella numerosos presentes y felicitaciones de sus amiguitas.

—Pasado mañana cumplirá años la señora Laura Doldán Loza de Giménez Melo, grata causa por la que han de ponerse de manifiesto las afectuosas consideraciones que sus amistades le dispensan.

—Ayer cumplió el primer aniversario de su natalicio la niñita Susanita Ferrer López, hija de los esposos Ferrer - López Candioti.

Con este motivo los padres de la niñita fueron muy felicitados por sus numerosos amigos.

—Hoy festejaron el día de su cumpleaños la señora Belkis Leiva de Aldao y su hijita Mika, siendo muy cumplimentadas por sus relaciones de esta sociedad.

Preparación de la Comunión—

Mañana domingo, 15 del corriente en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, dará comienzo la inscripción de los niños y niñas, que quieran hacer su primera comunión el 25 de diciembre próximo, a fin de que sean convenientemente preparados para tal solemnidad.

Dicha preparación comenzará el 20 del actual con el siguiente horario:

A las 9 horas: Niñas.

A las 15 horas: Niños. — La secretaria.

Paseo.—

Celebrando la terminación del curso escolar, las alumnas del cuarto año del Colegio de San José (Adoratrices) efectuó un interesante paseo hasta la vecina villa de Guadalupe, pasando el día en la quinta del Dr. Joaquín Rodríguez.

Después de haber hecho derroche de alegría, las paseantes regresaron en las últimas horas de la tarde a nuestra ciudad, en compañía de sus profesoras, que compartieron su diversión.

Participaron del paseo las señoritas Dra. Marta Samatán, Natividad Galcerán, Sara Richieri, Haydée Giménez, Nelly Iturraspe Zamora, Nena Carrasco, Blanca Caminos Petrina, Amalia Valenti, Amalia Fernández, Telma Molinas, Pila Méjico Rodríguez, Chacha y Blanca Valenti Alonso, Tati y Marusa Candioti, Porota Martínez Lascano, Eva Giménez, Pocha Bonomo, Elsa Storti, Cecilia Orajón, Falina Rey, Negra Rodríguez Cardona, Esther Velázquez, y N. Villarreal.

Misa blanca.—

Mañana a las 9 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles de Rosario, se oficiará una misa blanca impetrando por la felicidad de la señorita Nelly Risso Patrón, con motivo de su próximo enlace.

El culto mencionado, lo ofrecen las compañeras de la desposada, pertenecientes al Colegio de Ntra. Sra. de los Angeles.

Enlaces.—

En la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe quedó consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Celia Paniomo González con el señor Juan P. Rossi, pareja relacionada en esta capital.

En tan placentera oportunidad han llegado numerosas felicitaciones hasta los desposados.

—En Rosario, será consagrada el día 5 del entrante mes de diciembre, la boda de la señorita Isolina Parodi Guillen, con el señor Osvaldo Moré, ambos muy relacionados en esa ciudad y vinculados en la nuestra y la vecina de Paraná.

Compromisos.—

Mañana quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara B. Rodríguez, con el señor Aníbal Penno, ambos relacionados en esta capital.

En tan grata oportunidad, han de verse los prometidos muy congratulados.

—El jueves 19 del corriente quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Bruno con el señor León Dupuy (h.).

En tan grata fecha la nueva pareja recibirá las felicitaciones de sus amistades. La boda se celebrará el año próximo.

In Memoriam—

El lunes próximo en la Capilla de la Virgen del Tránsito (Piquete), se rezarán misas a las 9 horas, en sufragio del alma de la señora Fidela Beltrame de Gervasoni, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que tal deceso suscitara, han de reeditarse ampliamente en oportunidad de estos cultos.

Se postergó un acto literario musical en la Escuela Normal

Debido al mal tiempo reinante el acto literario-musical, que el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal había organizado para hoy, fué suspendido. La fiesta preparada con motivo del fin de curso se llevará a cabo el lunes próximo, a las diez y siete horas en el local de la Escuela Normal.

La organización de los actos preparados, que estarán a cargo de los niños, y el entusiasmo reinante en el profesorado anticipa el más franco éxito de la reunión anunciada.

Funeral—

El día 16 del corriente a las 9 horas, en la iglesia San José (plaza Constituyentes), se rezará un funeral en sufragio del alma del señor Agustín Juan Caligaris, de cuyo fallecimiento se cumplen el primer aniversario.

Dicho culto, congregará a numerosas relaciones de los familiares del extinto.

Hora Santa.—

La Congregación de las Tres Marías invita a sus socias y demás fieles, a la hora Santa que se rezará mañana domingo de 6 a 7 horas en la Iglesia Matriz (Catedral).

Esta hora Santa se ofrecerá a Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que recibe en el sacramento de su amor y por las presentes necesidades de la Patria, rogando se comulgue este día por estas intenciones. — La secretaria.

Enfermos.—

—Sigue mejorando la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Guarda cama la señora María Tessi de Ferrer.

—Enfermo el señor Angel Sánchez Arévalo.

—Algo mejor el niño Héctor Furno.

—Restablecido el niño Miguel Irigoyen Vercellino.

—Mejora en Buenos Aires el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—Continúa en grave estado de salud la niñita Darling González Minaya.

Mejoran las niñas Nidya Zulma y Zoraida Beatriz Clement.

—Completamente restablecida la señorita Raquel Funes Coll.

—Mejora el señor Claudio Piedrabuena.

—Sigue enferma la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Sigue mejor la señora Laura Bustos de Rodríguez.

—Se restablece la señorita Amparo Freyre Vázquez.

—Mejora el señor Rubén Ascuénaga.

—Sigue enfermo el señor Juan Zavalla.

—Progresa la mejoría de la niña Teresita Costa Crespin.

—Se restablece el señor César Berraz Gheberdt.

—Restablecida la niña Mabel Hurí Rumeir Freyre.

—Mejora la señorita Nilda Tomiatti González.

—Sin alternativas la señora Carmen U. de Costa.

Viajeros.—

A Buenos Aires la señorita María Angélica Reyes.

—De la Capital Federal el señor Romeo Sánchez Arévalo y la señorita María Sánchez Arévalo.

—Para Rosario el señor Angel Saggese.

—Para Irigoyen el señor Antonio Casabella.

—Para el mismo punto el señor Angel Mechla.

—Para Buenos Aires el señor Justo Bufau.

—Para Rosario el señor Daniel de la Casa.

—De Calchines el señor Martín Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijos.

—De Las Rosas el doctor Daniel de la Torre, su señora Raquel Freyre y su hijita.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—A Buenos Aires la señorita María Angélica Reyes.

—De Esperanza, la señora Berta Bergallo de Bergallo y sus hijos Fernando y Negrito.

—De Paraná, el señor Roberto E. Sarsotti.

—A Rafaela, el Dr. Angel Mai.

—De Pilar, el doctor José Oliva.

—Al mismo punto los señores José L. Vionnet y Dr. Clemente J. Sañudo.

—A Matilde, el señor Horacio Rodríguez Videla.

—A Esperanza, el señor Rodolfo G. Videla.

—A Rafaela, el señor Domingo F. Albornoz.

—A la Capital Federal, el doctor Agustín Araya.

—A Paraná, el doctor Edmundo Reula.

—De La Paz el doctor Mario Lothringer.

—A Rosario, los esposos Juan C. Mazzini y doña Sara Marchiano.

—A Rosario, el doctor Santiago Sánchez.

—A Río Ceballos (provincia de Córdoba), el señor Prudencio Zunino, acompañado de su hijita Gladys.

Fidela Beltrame de Gervasoni

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Noviembre de 1930

Su esposo: José Gervasoni; sus hijos: Humberto Angel, María G. de Fernández, José F., Atilio J., Francisca G. de Marani, Angela G. de Prono, Adolfo F., S. Cosme y Amado Eliseo; sus hijos políticos, hermanos, tíos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Capilla Virgen del Tránsito (Piquete) el lunes 16 de noviembre de 1931 a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación.

No. 17970 v. 14|11.

Vida Católica

El obispado ha enviado a los sacerdotes de la Diócesis la siguiente circular:

"Santa Fe, noviembre 14 de 1931. — A los señores sacerdotes de la Diócesis: Cumplo con el deber de comunicar a Vds. que S. E. Rma. el señor obispo diocesano ha ordenado se rece en las misas la colecta "ad postulandam serenitatem", en lugar de la colecta "pro ecclesia" y ésto hasta nuevo aviso.

Dios guarde a Vds. — Eduardo D. Rodríguez, secretario general".

LOTERIAS

GRAN HOTEL ESPAÑA. —Entrados: María Bellani, Agustín Bellegamba, Horacio Facorro, José M. Silva y señora, Leonardo Ordóñez, Fernando García, Osvaldo Gahn, Lima y señora.

Salidos: H. Piess, A. Bellagamba, S. Pepe, M. Vital, J. M. Silva y señora, F. García y R. Figueredo.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: G. Jamin, Luis C. Gamba, Carlos Coqueugniot, Francisco Fortuny, Cata Ola, José Paz, A. Gioza, Julio Alvarez, A. Pomar, Juan Rossi Antonio Acosta y Eugenio Escobedo.

Salidos: Mateo Perry, Juan Marmarer, Sr. Freiber, A. Bassa, Sr. Lucero, Sr. Paz, Sr. Alvarini, Natalio Lary Luis Camba, D. Catacia, N. Bonaparte, F. Wagner, Mateo Ferry y Sr. Ayache.





En Arocena ocurrió un grave accidente

La policía de San Jerónimo ha informado de un accidente ocurrido en Arocena en horas de ayer a la tarde, del cual resultó víctima un "linghera" llamado Dionisio Lucas, argentino, de 34 años de edad.

La información refiere que a las 15 horas, Lucas fué cruzado de un tren del F. C. S. F. que pasaba sin detenerse por estación Arocena. Posiblemente el linghera, temeroso de ser sorprendido y quizás deseando hacer estación en el lugar, intentó descolgarse y erró pié. Lucas fué arrollado por los vagones quedando a un costado de la vía. Cuando concurrieron en su ayuda, se pudo comprobar que presentaba heridas graves en la cabeza, rostro y brazo izquierdo.

Se sabe que el tren se encontraba a cargo del maquinista Di Pangracio, foguista Silva y guardias Maldonado y Cámara. Tiene conocimiento el juez federal.

Le han robado el automóvil a un vecino de M. Ville

Esta mañana hemos encontrado en el juzgado en turno, una comunicación de la Jefatura de San Cristóbal, dando cuenta del hurto de un automóvil propiedad del señor Delmiro Sosa, vecino de Moisés Ville.

El auto robado lleva la chapa 34 de Moisés Ville. El secuestro ha sido solicitado a la policía de Córdoba y Santa Fe.

La agredió armado de un balde

Anoche, poco después de las 22 y 30 horas, Carmen de Giglietti, italiana, de 40 años de edad, domiciliada en San José y San Juan, sostuvo una discusión con su esposo José Giglietti que se hallaba en estado de ebriedad; éste la terminó armándose de un balde con el que agredió a su compañera. Avisado un agente de la fa. tomó intervención procediendo a la detención del agresor. La señora Giglietti, resultó con una herida de carácter leve en el brazo derecho, que le curaron de primera intención en la Asistencia Pública.

Esta tarde trasladaron 10 procesados a la C. Pública

En horas de esta tarde por disposición de los jueces respectivos, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Indalecio Gómez, que se asistía en el H. de Caridad; Floribelo Méndez, acusado de homicidio; José Marini, lesiones, Pedro Franco, hecho privado, Belén Antonio Barro desacato a mano armada, Abelardo Acosta, heridas, Luis Juárez a disposición del juez de crimen, Pedro Antonio Denis, y Bonifacio Ramírez, acusados de hurto, y Eleodoro Godoy alias Chilapa hecho privado.

Cree que su hija se ha suicidado

Anoche, a las 22.30 horas, un vecino de la 9a., domiciliado en calle B. Zavalla, se presentó a la comisaría manifestando que acababa de regresar de la calle y había encontrado una carta firmada por su hija menor de 13 años de edad, la que ha desaparecido de su domicilio. La firmante de la carta dice que se matará porque padece una enfermedad incurable.

La policía trata de dar con el paradero de la menor.

Le llevó un anillo y dos discos

Pablo Verdier, que se domicilia en calle 9 de Julio 3134, se presentó ayer a las 23 y 30 horas, en la seccional tercera, denunciando que su compañera Felisa Rojas de Acosta, había desaparecido de su domicilio llevándole un anillo de oro y dos discos. Lo estima todo en 65 pesos.

La policía busca a Felisa.

Anoche a las 23 horas pelearon dos ladrilleros

Siendo las 23 horas de ayer, en el horno de ladrillos de Pedro Silvestre, italiano, de 37 años de edad, domiciliado en Las Flores, entre éste y su socio Andrés Cunino, de igual nacionalidad, y 35 años, se suscitó un cambio de palabras. La discusión que era por cuestiones de negocios, fué subiendo de tono y cuando ya ambos dos perdieron los estribos, se fueron a las manos. Durante la gresca Cunino, se armó de un palo con el que golpeó a su socio. La policía del distrito comprobó que Silvestre estaba herido en la cabeza, de lo cual fué curado de primera intención en la Asistencia Pública.

Cunino se encuentra detenido y bajo sumario.

Andan rateros por la seccional 4a.

Esta mañana, a las 10 y 50 horas, José Prosperil, domiciliado en Gral López 3863, se presentó a la comisaría de la sección cuarta denunciando que en horas de anoche recibió la visita de gente extraña. Agregó el denunciante, que los rateros le han llevado, un pantalón de fantasía, dos camisas, un vestido de señora y algunas otras cosas que pasan de los 50 pesos.

La 4a. hace diligencias.

Resultaron dos heridos graves en Las Flores

Anoche a las 23 horas, en el domicilio de Aurelio Farías, sito en Las Flores, se llevaba a cabo un baile. Además de Farías, eran de los danzantes Pedro Lucero, argentino, de 26 años de edad, Máximo Núñez, también argentino de 25 años, y otras personas cuyo nombre no tiene porque venir a cuento. A la hora referida, los invitados de Farías habían bebido mucho y en particular Lucero y Núñez, se hallaban en estado de ebriedad. Cualquier cosa sirvió para iniciar una discusión a la cual pusieron fin los tres últimos nombrados. Ambos sacaron cuchillos tomándose en pelea.

Después de pocos segundos, la intervención del dueño de casa y los invitados, evitó que la lucha continuase, constatándose entonces, que Núñez y Farías se hallaban heridos.

Solicitada una ambulancia fueron conducidos a la Asistencia Pública donde al practicarles la primera cura, se comprobó que Núñez presentaba una herida importante en la espina dorsal, en cuanto a Farías tiene un corte de cuidado en el brazo derecho a la altura del antebrazo. Por tal causa han sido internados en el Hospital de Caridad. La policía de Las Flores ha detenido a Lucero y varias otras personas.

Se hace sumario.

En Guadalupe han iniciado sumario por estafa

La policía de Guadalupe dice que ha iniciado sumario ante la denuncia que por estafa ha interpuesto Ernesto Cantarutti, argentino, de 36 años de edad. El denunciante dice que Félix Sumerich (a)"El peregrino", le sacó dinero con engaños.

El acusado está detenido.

TRIBUNALES

JUICIO SOBRE DESALOJO

El juez de la nominación, doctor Amadón, secretaría Esquivel ha dictado sentencia en el juicio que sobre desalojo sigue Natalio Arodusky contra Vicente y Gregorio Barón, haciendo lugar a la acción en mérito al allanamiento de la parte demandada, condenando al desalojo dentro de cinco días, con costas.

DECLARATORIA DE POBREZA

Por la secretaría de la Peña se declaró pobre a Nicolás Enria para litigar en papel común en el juicio que ha iniciado contra la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, sobre daños y perjuicios.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras secretaría Passeggi ha dictado resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Anónima Cooperativa General de Consumos de Rafaela contra Teófilo Lauxmann, haciendo lugar a la acción entablada y condenando al demandado a pagar al actor la suma de $ 1131.45, sus intereses y costas. En $ 60 los honorarios del doctor Béguelin y $ 40 los del procurador Esquivel.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria en estos sucesorios:

Mario Gagneux son sus herederos su esposa Germania Gagneux y sus hijos Luciena, María y Germaine Andrea.

—Anunziata P. Rosini se declaran sus herederos a su esposo José Rosini y sus hijos Liria, Vicente, Roque, Félix, María y Gilda.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por la menor Elvira Rajoy para contraer matrimonio con Ernesto Constantini, oficiándose al R. Civil.

SUCESORIO

En el sucesorio de Domingo Querio y Juana Fenoglio.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Catalina Novario de Macut para que venda los bienes de propiedad de la sucesión, estableciéndose un precio no menor de $ 180 por cada hectárea, terreno ubicado en Sunchales, Dpto. Castellanos.

QUIEBRA DECRETADA

Se decretó la quiebra del comerciante de Helvecia, Serafín J. Gilitavod, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 2 de noviembre actual. Se sorteó contador a Don Armando Lenarduzzi. La verificación de créditos tendrá lugar el día 12 de diciembre a las 9 horas.

SOLICITUD DE QUIEBRA

La firma The Dunlop Pneumatic solicitó la quiebra del comerciante Juan Sandia, de Rafaela, por un documento de $ 609.15.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Casimira Gamboa de Oroño, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y tasación.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Manuel Adell se da por terminada. Es para justificar la posesión treintenaria de un terreno ubicado en calle Vera 2722, de esta ciudad.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva secretaría Ferreyra, dictó resolución en el sucesorio de Cecilia E. Bustamante de Tita, declarando heredero a su esposo Santos o Marcelino Santos Bustamante.

FALLO EN JUICIO SOBRE DIVORCIO

Por la secretaría Passeggi se dictó fallo en el juicio que sigue Domingo Pérez contra Irene Terenghi de Pérez, sobre divorcio, haciendo lugar a la acción por culpa de la esposa y ordenando que los hijos de este matrimonio llamados Blanca Nélida y Eugenio Guimonen de Pérez sean entregados al actor y que cese la prestación de alimentos y litis expensas. Se ha establecido plenamente la culpabilidad de la esposa.

CLAUSURA

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró el sumario contra Emiliano Luques, lesiones.

LIBERTAD DENEGADA

No se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el procesado por lesiones, José Marino.

CLAUSURAS

Por la secretaría Christensen, se clausuraron los sumarios Carlos Vicente Aballay, lesiones; Tomás Alberto Sarofolo, hurto; Salustiano Santa Ana, Benito Sosa y Egidio Albarracín, tentativa de robo.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Eduardo Castillo y Felipe Peralta, lesiones.

AL ARCHIVO

Se archivaron los sumarios José Denoel, su muerte, y Cecilio Durán, su denuncia.

PROCESAMIENTO

Se dictó procesamiento contra Cecilio Bustos, defraudación.

REGISTRO DE COMERCIO

Nuevo contrato:—

Piccotto Hnos.
Clase: Colectiva.
Duración: Indeterminada, desde el 4 de Noviembre de 1931.
Capital: $ 35.000.
Socios: Angel, Francisco, Pedro, Oscar Piccotto.
Ramos: Fábrica de carruajes.

DISOLUCIONES

Se anotó la disolución de la sociedad Cueto y Escribano, con domicilio en esta ciudad en los ramos de taller de vulcanización, quedando disuelta y recibiendo cada socio su parte.

—Se anotó la disolución de la firma Piazza Hnos., con domicilio en Nelson, en los ramos de compra venta de cereales y maquinarias agrícolas a cargo del activo y pasivo José Piazza.